

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 94

Fecha Estado: 29/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220170058800	Ordinario	MARINO VALENCIA SANCHEZ	EULISES PALACIO - SM CONSTRUCTORES S.A.S. Y OTROS	Auto pone en conocimiento cuando realmente, la verdadera fecha para celebrar la audiencia es el día SIETE (7) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).a través del siguiente vinculo: https://call.lifefizecloud.com/18443469 . AG	28/06/2023		
05001310500220200006900	Ordinario	CESAR AUGUSTO MEJIA BEDOYA	GASEOSAS LUX S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior SE ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. AG	28/06/2023		
05001310500420190061100	Ordinario	OLGA ZEA RESTREPO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. AG	28/06/2023		
05001310500820190037100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA MANZUR CALDERON	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. AG	28/06/2023		
05001310500920190040200	Ordinario	SANDRA PATRICIA CUERVO RICO	AFP OLD MUTUAL S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. ag	28/06/2023		
05001310501120180058900	Ordinario	MARTA LOPEZ CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho.AG	28/06/2023		
05001310502420210008000	Ordinario	OLGA CECILIA JARAMILLO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho.AG	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210008500	Ordinario	CARLOS HERNANDO ROLDAN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. AG	28/06/2023		
05001310502420210008700	Ordinario	SOLENIA MARIA PUERTA CASTAÑO	GENESIS SALUD IPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR NO CONTESTADA SE SEÑALA el día SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las NUEVE (9:00 AM), DE LA MAÑANA para realizar las audiencias Contenidas en los artículos 77- 80 del CPTSS, estas son, Audiencia Obligatoria de Conciliación, de Decisión de Excepciones Previas, de Saneamiento, de Fijación del Litigio y de Decreto de Pruebas, seguida por la de Trámite y Juzgamiento. Interesados en participar podran unirse mediante el link. https://call.lifefizecloud.com/18549716	28/06/2023		
05001310502420210019400	Ordinario	ANA MARIA PEÑA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. AG	28/06/2023		
05001310502420210022000	Ordinario	LUIS ALBERTO LONDOÑO ACEVEDO	OBRASDE S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA Y NO CONTESTADA. Se SEÑALA el día NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), a las NUEVE (9:00 AM), DE LA MAÑANA para realizar las audiencias Contenidas en los artículos 77- 80 del CPTSS, estas son, Audiencia Obligatoria de Conciliación, de Decisión de Excepciones Previas, de Saneamiento, de Fijación del Litigio y de Decreto de Pruebas, seguida por la de Trámite y Juzgamiento. INTERESADOS EN PARTICIPAR PODRAN UNIRSE MEDIANTE EL LINK https://call.lifefizecloud.com/18549740	28/06/2023		
05001310502420210033200	Ordinario	LUZ MARINA CARDONA PEREZ	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. AG	28/06/2023		
05001310502420210038500	Ordinario	VIVIANA MARIA GAVIRIA RIVERA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior En consecuencia, por la secretaria del despacho efectúese la liquidación de las costas y agencias en derecho. AG	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210039500	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	IGNAC FARMACEUTICALS DE COLOMBIA S.A.	Auto corre traslado , en los términos del artículo 446 del Código General del Proceso aplicable al proceso laboral por remisión del artículo 145 del C.P. del T. y de la S.S., se corre traslado por el término de tres (03) días a ICNAG FARMACEUTICALS DE COLOMBIA S.A. de liquidación del crédito presentada por la parte demandante, Adicionalmente, se requiere a la parte ejecutante para que remita el oficio con destino a Cifin – Transunión. AG	28/06/2023		
05001310502420210041400	Ordinario	ARGIRO ANTONIO ARAQUE MUÑOZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE, REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL CES. AG	28/06/2023		
05001310502420220003500	Ordinario	MARIA EMMA GUARIN NARANJO	PORVENIR	Auto rechaza de plano solicitud nulidad DECLARAR no probada la causal de nulidad invocada por PORVENIR S.A., DAR por no contestada la demanda, por parte de PORVENIR S.A por las razones expuestas en la parte motiva, reconoce personeria. ag	28/06/2023		
05001310502420230002200	Ordinario	INES ADILFA ESCOBAR ROMAN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se CORREGIR el Auto proferido el 27 de junio de 2023, en el sentido de indicar que para todos los efectos legales las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 CPT y SS se llevarán a cabo de manera virtual el día JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 2:30 P.M a través del siguiente link: https://call.lifesizecloud.com/18550251	28/06/2023		
05001310502420230020300	Tutelas	MONICA ANDREA JURADO PEREZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC	Sentencia complementaria SENTENCIA TUTELA NRO 183.NIEGA AMPARO CONSTITUCIONAL.-MM	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)